

OFERTA PÚBLICA OP 3/22.

CONDICIONES PARTICULARES DE VENTA, PRECIOS E INMUEBLES DISPONIBLES DE LA OP 3/22 EN EL CONJUNTO DE 20 NAVES EN LA CABEZUELA (PUERTO REAL).

Relación de inmuebles disponibles para venta en el conjunto de 20 naves en La Cabezuela, suelo industrial de la Unidad de Ejecución U.E.-7.1. "Suelo Vacante de Astilleros", Puerto Real.

Se identifican los siguientes activos disponibles para su venta:

| Nave - denominación | Finca Registral | Superficie (m²) | referencia catastral |
|------------------------|--------------------|--------------------|----------------------|
| Nave A4 | 28819 | 339,00 | 7054214QA4475S0005UJ |
| Nave A8 | 28823 | 339,00 | 7054214QA4475S0009AZ |
| Nave B1 | 28824 | 565,44 | 7054214QA4475S0010OL |

CONDICIONES PARTICULARES DE COMPRA DE INMUEBLES

Oferta Pública que se rige por las bases aprobadas en Comité ejecutivo de 31 de octubre de 2019.

Se trata de inmuebles de naturaleza urbana que se transmitirán mediante compraventa.

El objetivo de la oferta pública es la compraventa con la finalidad que los interesados presenten y ejecuten por su cuenta y riesgo un proyecto empresarial y/o industrial destinado a la puesta en marcha y desarrollo de una actividad propia.

En cualquier caso, las naves se comercializan en su estado actual y como cuerpo cierto, no siendo imputable al CZFC ninguna reparación, sustitución o complemento de ninguno de los elementos existentes. Se recomienda la visita con técnico competente.

Los precios reflejados en la oferta se han establecido teniendo en cuenta la entrega del inmueble en su actual estado de conservación y sin que se lleve a cabo ninguna inversión adicional ni arreglo ni sustitución de los elementos existentes por parte del CZFC.

Corresponderá por tanto a la compradora, la realización, a su costa, de cuantas obras se precisen para la reparación y/o adecuación de las naves a la actividad a desarrollar y puesta en marcha de los elementos existentes, así como la tramitación y pago de las licencias y permisos correspondientes.

PRECIOS DE VENTA DE LOS INMUEBLES

La propuesta económica no podrá ser inferior al precio mínimo publicado y deberá ir acompañada por una memoria de actividad con el proyecto empresarial a realizar.

Los precios de venta de las naves disponibles son los siguientes:



OFERTA PÚBLICA OP 3/22.

CONDICIONES PARTICULARES DE VENTA, PRECIOS E INMUEBLES DISPONIBLES DE LA OP 3/22 EN EL CONJUNTO DE 20 NAVES EN LA CABEZUELA (PUERTO REAL).

| Nave | superficie (m²) | PRECIO VENTA €/m² | PRECIO VENTA (€ IVA no incluido) |
|---------|-----------------|----------------------|--|
| Nave A4 | 318,00 | 456,00 | 145.008,00 |
| Nave A8 | 318,00 | 432,25 | 137.455,50 |
| Nave B1 | 565,44 | 418,00 | 236.353,92 |

^{*}en la superficie de nave que se computa para el cálculo del precio de venta se elimina la superficie del porche según criterio acordado para aprobación de tarifas de CE de 26 de octubre de 2015.

El IBI anual de una nave tipo A (318m²) es de 532,86€ (2021) y la cuota de comunidad mensual es de 41,43€/mes.

En las naves tipo B (565,44 m²), el IBI anual es de 926,32€ (2021) y la cuota de comunidad mensual es de 72,54€/mes.

- (*) Estos importes son un cálculo a fecha de la publicación de estas condiciones.
- El inmueble se entregará libre de cargas
- Los gastos de notaría de la compraventa serán según Ley.

La oferta deberá in acompañada de:

- Memoria de actividad o proyecto empresarial, que tendrá obligacional y vinculante para el adjudicatario
- Fianza del 5% del valor ofertado sin IVA
- Plazo de 3 meses a contar desde la adjudicación para la firma de escritura de compraventa

Abril de 2022